

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, num. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM 1.215 DE LA NOCHE.—MADRID.—LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1861. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION

El Sr. D. Ramon de la Sagra ha presentado á la sociedad Económica de Madrid una Memoria sobre el modo de acelerar la vejetacion de las patatas y cortar la enfermedad que en varios paises destruye hoy tan importante cosecha. Esperamos conocer el juicio de aquella corporacion.

Con el fin de dar al mando de las fuerzas militares de Santo Domingo la mayor unidad posible, se ha dispuesto que el brigadier segundo cabo D. Antonio Pelaez, desempeñe el cargo de gobernador militar de aquella capital, que juntamente con el de gobernador político estaba servido por D. Pedro Valverde, quien continuará desempeñando el cargo de gobernador político exclusivamente, con el sueldo de 2,000 pesos fuertes anuales.

Han sido aprobados los nombramientos de administrador general é interventor de correos de Santo Domingo, con 1,900 ps. fs. de sueldo al primero, y 1,100 ps. fs. al segundo, en los propuestos D. Manuel Cruzat y D. Alejandro Bonilla, así como tambien las instrucciones dadas al primero para el establecimiento de las líneas é itinerarios convenientes, y para la mejor organizacion del servicio, procurando siempre la mayor economía.

El capitán general de Santo Domingo ha sido autorizado para que nombre en el territorio de su mando, con las formalidades y limitaciones contenidas en la real orden de 24 de octubre de 1859, todos los empleados cuyo sueldo anual no exceda de 800 ps., con excepcion de los correspondientes al ramo de Hacienda.

La medida de que en cada capital de la provincia de Santo Domingo se establezca un comisario, con agentes y delegados suyos en los demás puntos en que aquella autoridad lo juzgue indispensable, servirá de base para la organizacion definitiva del cuerpo de policía en la misma provincia.

El gobierno de S. M. ha aprobado la resolución interina del gobernador capitán general de la isla de Cuba haciendo extensivas á la provincia de Santo Domingo las franquicias arancelarias concedidas á aquella isla por real orden de 10 de mayo último, y por igual término de 14 meses, á contar de la fecha de la espresada resolución.

Se ha dispuesto, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, la creacion de un presidio en la bahía de Samaná, isla de Santo Domingo, autorizándose al gobernador capitán general de aquella provincia para que acuerde los gastos absolutamente indispensables al efecto, dando cuenta inmediatamente al gobierno de S. M.

De real orden se han dado las gracias al gobernador capitán general de la isla de Cuba por sus servicios en la visita hecha á la isla de Santo Domingo. Igual demostracion han recibido todos los empleados que acompañaron á dicha autoridad, disponiendo S. M. que el servicio que en esta ocasion contraxeron se tenga presente para que les sirva de mérito especial en sus respectivas carreras.

Han sido nombrados jefes de negociado de la secretaria del gobierno superior civil de Santo Domingo, con el sueldo anual de 1,200 ps., B. Juan Zafra, D. Apolinar de Castro y D. Manuel de S. Galván; y oficial primero de la misma, con 1,000 ps. D. Federico Ramírez, todos propuestos por el gobernador capitán general de la isla de Cuba.

Se ha aprobado la inmediata construcion de una carretera que ha de poner en directa comunicacion la ciudad de Santo Domingo con la bahía de Samaná, y el establecimiento de un alambre eléctrico en toda su longitud, y ha sido nombrado inspector de obras públicas de la provincia el comandante

de ingenieros D. Mariano Moreno, con la gratificacion de 150 ps. mensuales.

Ha sido nombrado comisario regío de Hacienda en la isla de Santo Domingo D. Joaquin Manuel de Alba, intendente general de ejército y Hacienda de la de Puerto-Rico, con retencion de este destino, para que proceda al establecimiento de las oficinas del ramo ya creadas, é informe al gobierno acerca de cuantos puntos importantes tienen relacion con su arreglo definitivo.

D. Eugenio Ruiz y Mena, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el plazo de un año para verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Logroño termine en Alsasua.

El día 11 á las ocho y media de la noche se suicidó un sugeto en la plazuela de las Capuchinas á la puerta misma del celador de serenos del distrito, sin que la prontitud con que acudió á su socorro la Guardia civil veterana del puesto de los Mostenses bastara á prestarle los últimos auxilios espirituales; pues fué tan certera su mano al colocarse en la sien el cañon de la pistola que llevaba, que murió en el acto de descerrajar el tiro. Este desgraciado á quien Dios perdone, vivía en la calle de Embajadores.

En los días 11 y 12 ha aprehendido la Guardia civil veterana de Chamberí á un sugeto que abusando de la confianza de un carretero de Lérida, se habia quedado con 631 rs. que este le habia encargado hiciera efectivos; y el inspector de la Aduana dispuso fuese conducido al Hospital General un sugeto que riñó con otro á las dos de la madrugada en la calle de San Alberto; curados ambos en la casa de Socorro, el último quedó detenido en la prevención.

Es objeto de todas las conversaciones en Génova, segun dice una carta de Marsella, un acontecimiento que se dice ha tenido lugar en la isla de Elba. Obligado por la tempestad, arribó un buque de grandes dimensiones á Puerto Longone con pabellon italiano. Inmediatamente fué visitado por los empleados de la aduana, y preguntándole al capitán sobre su cargamento dijo que llevaba objetos de consumo. Los aduaneros creen notar algo de sospechoso en la forma y la disposicion del buque, y proceden á un escrupuloso registro, y encuentran que los supuestos efectos de consumo son armas y municiones de guerra. Los aduaneros no titubean en declarar el secuestro del buque, y el capitán viéndose perdido trata de sobornarlos; resisten ellos con indignacion, dejan el buque sospechoso y entran en la lancha que los habia conducido á él. Apenas empezaban á alejarse desde bordo del buque nacen fuego á la chalupa; los tiros atraen á la costa todo el puesto de aduaneros y se apoderan del buque que trataba de tomar el lago. La tripulacion ha sido enviada á Lhorna. Tal es la version que circula en Génova y en Marsella entre los capitanes italianos.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Varsovia 12.
Las exequias del arzobispo han sido magnificas. El partido del movimiento ha tratado de hacer una demostracion; pero no se ha turbado el orden.

Marsell 12.
Cuatro batallones de bersaglieri han sido enviados con urgencia á Calabria. Continúa el movimiento de tropas entre Tolon, Italia y Africa. Desembarcan continuamente destacamentos de caballería en Portvendres.

Turin 12.
Se ha ofrecido al general Lamarmora el mando militar de las provincias napolitanas.
Se cree que las nuevas leyes administrativas empezarán á regir el 15 de octubre.
Se dice que vuelven á empezar en Roma los alistamientos de reaccionarios.

Londres 12.—Nueva-York 1.

Los confederados evacuaron Meisnion, Hill, y otras posiciones delante Washington y las ocuparon los federales. Los Bancos de Nueva-York han tomado los otros cincuenta millones del empréstito federal. En Kentuki los dos partidos reciben refuerzos.

Paris 12.
Dicen de Italia que los partidarios de Francisco II se preparan á un ataque formidable en las provincias del Mediodia.
Parece confirmarse la salida de Garibaldi de Caprera. Acaba de llegar á Compiègne el rey de los Países-Bajos.

SEGUNDA EDICION

Vemos con profunda satisfaccion que van aumentando las esperanzas de salvar la vida á la tierna infanta doña Maria de la Concepcion. Veanse los últimos partes del médico de cámara que hoy publica la Gaceta:

«Mayordomía mayor de S. M.—Excelentísimo señor: El Excmo. Sr. doctor D. Joaquin de Hysern, médico honorario de Cámara de S. M., me dice á las once y cuarto de esta mañana lo que sigue:

«Excmo. Señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña Maria de la Concepcion ha pasado la noche con la misma tranquilidad que la anterior. La calentura de esta mañana es algo menor que la que tenia S. A. ayer en las mismas horas. La úlcera de la lengua no ha empezado á cicatrizarse, pero tiene mas tendencia á la cicatrizacion que en los días precedentes. En lo demás la enfermedad de S. A. R. continúa en el mismo estado.»

Lo que traslado á V. E. de real orden para su inteligencia y efectos consiguientes.
Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 13 de octubre de 1861.—El duque de Bailén.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. doctor D. Joaquin de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., me dice á las diez y media de esta noche lo que sigue:
«Excmo. Sr.: La calentura de Su Alteza Real la serenísima señora infanta doña Maria de la Concepcion ha tenido en el día de hoy una rebaja mas notable que en los anteriores, sin haber ofrecido recargo alguno.

La inteligencia de S. A. se va despejando sensiblemente.
Las parálisis disminuyen algun tanto.
El estado general de S. A. R. es el mismo, pero permite concebir mas fundadas esperanzas.»

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.
Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 13 de octubre de 1861.—El duque de Bailén.—Excmo. Señor presidente del Consejo de ministros.

De real orden, y como ampliacion á la del 15 de marzo último, se ha dispuesto que puedan ser admitidos como soldados voluntarios en la infantería, aquellos jóvenes que, hallándose en la edad de diez y seis años, y presentando salud y desarrollo físico proporcionado á ella, acrediten saber leer, escribir y las cuatro primeras reglas de aritmética; que los que así ingresen, luego que adquieran la aptitud como soldados, y renuncian la instruccion necesaria para los ascensos en las clases de tropa, puedan obtenerlos gradualmente; y que para la admision de estos voluntarios ha de preceder la orden del director de infantería, y no la dará hasta que se halle asegurado, por los informes y documentos que exija, de que los interesados reúnen las cualidades para ser comprendidos en la excepcion de que se trata.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la urca *Niña* salga para Santo Domingo; y que terminada su comision en esta isla, pase á la de Puerto-Rico, á cargar maderas para la Península.

En la urca *Niña* se trasportará á la

Habana la fuerza de infantería de marina necesaria para cubrir las bajas que existen en dicho apostadero.

La escampavía *Concepcion*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 8 del actual, en los arrecifes de Punta Carnero, un cachucho con cinco bultos de tabaco.

Han sido nombrados: secretario en comision de la intendencia general de ejército y Hacienda en Santo Domingo D. Luis Araujo y Costa, oficial de segunda clase de la intendencia de la isla de Cuba; y oficial primero de la espresada secretaria, D. Antonio Martínez del Romero. Contador general de ejército y Hacienda, D. Manuel Zapatero, administrador de rentas cesante; oficial mayor de la contaduría, D. Epifanio Billin, y oficial primero D. José Zoilo del Castillo. Tesorero general, D. Francisco Olazarra, tesorero cesante de Santiago de Cuba; y oficial primero de la tesorería D. Ramon Fernandez. Administrador general de Rentas marítimas y terrestres, el interventor que era de la aduana de Santo Domingo don José Roman; contador de esta administracion general, D. Joaquin Fernandez, oficial de la secretaria del gobierno superior civil de la isla de Cuba; oficial primero de la propia administracion, D. Cayetano Araujo y Costa, oficial de Rentas internas de Puerto-Rico, y oficiales segundos, D. Manuel Maria Cabral y D. Pedro Zafra. Comandante del resguardo, D. Angel Maria Rodriguez de Corbacho, cesante de igual empleo en Puerto-Rico; y primer teniente del mismo cuerpo, D. José Cubiles y Gonzalez, guardia del real cuerpo de alabarderos.

El gobierno de S. M. ha aprobado la disposicion preventiva del capitán general de Cuba para que no se haga variacion alguna en el cobro de los derechos de importacion y esportacion que se recaudan por las aduanas de Santo Domingo, siempre que no excedan de los que señalan los aranceles vigentes en Cuba, pues en el caso de que excedieren, deberán reducirse á lo que marcan dichos aranceles, á los que tambien deberá ajustarse la imposicion de derechos respecto de los artículos que no los tuvieren señalados en las tarifas de Santo Domingo. Esta resolución lleva el carácter de interina y hasta tanto que se provea de un modo definitivo al régimen económico-fiscal del territorio.

Han sido aprobadas por S. M. las disposiciones adoptadas por el superintendente delegado de Hacienda de la isla de Cuba respecto á la formacion de presupuestos generales de ingresos y gastos de la de Santo Domingo; é igualmente las bases de contabilidad propuestas por el intendente general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba para la de Santo Domingo, que el superintendente delegado de Hacienda de la primera adepte é hizo circular para que rigiesen desde luego con carácter provisional hasta la resolución de S. M.

Se han declarado de segundo orden las carreteras de Alcolea del Pinar á Sigüenza, y la denominada de San Juan del Puerto á Moguer.

Las obras de la torre de Arteaga tocan á su término. Las exteriores están concluidas, y las interiores avanzan rápidamente. Los suelos irán cubiertos de magníficos tapices de la época que representa el castillo, y los muebles que adornarán sus elegantes cuartos, deben llegar á Arteaga dentro de muy poco tiempo; de forma que esta elegantísima fortaleza quedará terminada totalmente y se hallará en disposicion de recibir á sus imperiales huéspedes, dentro de un par de meses. Y á propósito de la torre de Arteaga, debemos citar una preciosísima descripcion de un viaje á la misma que acaba de publicar *El Irurac-bat*, y es debida á la pluma de D. Adolfo de Aguirre, joven vascon-

gado de quien aquel pais debe esperar mucha honra.

Ha regresado á Bilbao, despues de una larga espatriacion, el Sr. D. Manuel Martínez de Morán, que por espacio de 18 años ha defendido en Londres con sus escritos la honra de España, atacada por los escritores ingleses.

Anuncian los periódicos de Lisboa que ha llegado á aquella ciudad el distinguido escritor y diputado á Cortes don Vicente Barrantes.

La temporada teatral se ha inaugurado este año felizmente en Sevilla. La compañía dramática, á cuya cabeza figura el inteligente actor D. Joaquin Arjona, ha obtenido en sus primeras representaciones la mas lisonjera acogida por parte de aquel público.

Ya está fijada la alineacion del ferro-carril desde Granada hasta la punta de Sierra de Elvira, pasando por frente de la poblacion de Alarife, y bastante próxima á ella. En el trazado de esta línea se hace la gran novedad de que sea directa á Málaga y á la corte, empalmando con el de la provincia de Jaén, que es lo que verdaderamente puede engrandecer la de Granada y sacarle de la postracion en que se encuentra. Aun no está decidido el punto fijo en que ha de establecer en Granada la estacion ó embarcadero.

Las emanaciones del rio Oro, siempre perjudiciales para los habitantes de Melilla, sobre todo en el verano, han ocasionado este año tal perturbacion en la salud pública, que pasan de seiscientos los enfermos de calenturas que ha habido en la plaza. La mortandad ha sido escasa por fortuna, y para evitar recaídas son trasladados los enfermos convalecientes á Málaga. El gobierno, con la solicitud á que está obligado, ha surtido la plaza de carnes frescas, vino y agua en abundancia, así como de medicamentos y cuando ha podido ser útil para el bienestar de los sanos y el alivio de los enfermos. Una correspondencia de aquella plaza, al lamentarse de los continuos males que ocasiona el rio con sus emanaciones, dice:

«Puesto que todavía no está hecho el señalamiento de límites, sería muy conveniente que el gobierno tuviera en cuenta las circunstancias del rio Oro, pues si se consiguiese volverlo á su antiguo cauce, la plaza quedaria libre de tan nociva vecindad, y apenas se conocerian las tercianas. La empresa no puede ser muy difícil: solo habria que hacer lo que há bastantes años realizaron los moros con proposito de perjudicarnos, como efectivamente lo consiguieron. Hoy pasa el rio Oro lamiendo la muralla por la parte de Levante, y como en algunos parajes el cauce está mas bajo que el mar, las aguas se estancan y se corrompen.»

La prensa de Lisboa clama contra el ejemplo de inhumanidad que están ofreciendo los médicos de aquella capital, negándose á asistir á los enfermos cuando se los va á avisar á las altas horas de la noche. Hace muy pocas un vecino, acompañado de un municipal, acudió á los facultativos y no pudo conseguir que ninguno abandonase el lecho.

El buque español *Dolores*, capitán Pedro Beitia, que salió de Sevilla el 28 del pasado naufragó en las costas de Portugal, salvándose los siete hombres que componian la tripulacion.

El *Diario Español* repite hoy que el gobierno no piensa en la disolucion de Cortes, y que las oposiciones son las que piensan demasiado en este acontecimiento, y las que hacen pensar á los ministeriales sobre los propósitos que envolverán estos temores.

Se ha presentado á la censura de teatros una pieza en un acto y en verso destinada al coliseo del Príncipe, cuyo título es *Una comedia mas*.

Acaba de imprimirse en casa del señor Mellado el tomo 1.º de *El Espiritualismo*, curso de filosofía, escrito por don Nicomedes Martín Mateos, director del Instituto industrial de Bejar.

Una carta de Caprera, del 29, que publica el periódico garibaldino *Il Popolo d'Italia*, dice que Garibaldi se va restableciendo de sus dolencias; que escribe mucho aunque no destina sus escritos a la publicidad; que sigue con cuidado la marcha de los acontecimientos públicos, y que al aferrarse el mando del ejército de los Estados Unidos se le autorizaba a abolir la esclavitud cuando le tuviese por conveniente.

El general Fafut ha partido a la Argelia a encargarse nuevamente de su mando. Se cree, dice una correspondencia francesa, que antes de empezar el invierno se dirigirá una expedición a la parte del Sur de la Argelia.

Parece, dice un periódico de Sevilla, que uno de estos últimos días han llevado a fotografiar a uno de los establecimientos de este género en Sevilla a un niño que tiene otro en el abdomen.

El correo de Madrid, que debió llegar anteayer a las diez de la mañana, a Valladolid, no llegó hasta las cuatro y media de la tarde. Parece que llevaban una locomotora por tierra, y que embarrancó en medio del puente de Collado Villalba, imposibilitando el paso de los carruajes que iban y venían de la corte. Esta es, según se nos asegura, la causa del retraso del correo.

La fragata *Lealtad*, que como hemos dicho llegó el 8 a Málaga, no se detuvo en aquel puerto mas que horas, continuando su rumbo a Poniente.

De un sucesos bastante singular ocurrido en aquella villa, dan cuenta los periódicos de Bilbao; a una mujer de 76 años en lugar de caerse el cabello y perder la dentadura le nace el primero negro y hermoso y los segundos blancos é iguales.

El jueves por la tarde dice un periódico de Valladolid que hubo una gran tormenta en aquella ciudad, que se dejó sentir con mayor fuerza en otros pueblos. Por consecuencia de ella han sido derribados multitud de pales del telégrafo eléctrico en la línea del gobierno y en la del ferro-carril, y han quedado mal parados algunos edificios.

Hoy ha llegado a Madrid, para asuntos del servicio, el señor Peralta, gobernador civil de Valencia.

Parece que va a concederse al presidente y vocales del consejo de sanidad del reino, el uso de un distintivo especial, con el que deberán presentarse en los actos oficiales. Consistirá, según los informes de un periódico, en una medalla de oro de forma sencilla y elegante, llevando en el anverso una figura que representa la diosa Higea que apoya su brazo izquierdo en un pedestal, sobre el que hay colocado un gallo, teniendo aquella en la mano derecha un bason que enroscada una serpiente, el cual apoya sobre un libro, en cuyo lomo se lee la palabra *Higiene*. En los cantos superior é inferior de la medalla están colocadas unas cintas de esmalte, en las que está la inscripción correspondiente de *Consejo de sanidad del reino*. Esta medalla y la corona real que lleva en la parte superior, penden de un cordón también de oro, con un pasador, en el que están grabadas las armas de Castilla. El dibujo es obra del joven y aventajado grabador Sr. Pescador, que es el mismo que se ocupa actualmente en el grabado de la medalla distintivo de los señores diputados á Cortes.

Dicen los periódicos de Oporto, y creemos un deber de lealtad el repetir, que las autoridades de aquella ciudad no permitieron que se cantase en el teatro el *Himno de la independencia* cuando S. M. el rey D. Pedro, homógeno en su presencia á Oporto con motivo de la esposicion.

El ayuntamiento de Bilbao ha presupuestado con la aprobacion del vecindario de ca de dos millones de reales de cuya cantidad se destinan 40,000 duros para la subvencion del ferro-carril y el resto para mejoras de aquella hermosa villa.

Ha llegado á Bilbao el vapor del

mismo nombre conduciendo de Inglaterra 700 quintales de pólvora.

Aun de la llegada á Madrid del general mejicano Miramon intentan sacar partido las oposiciones, indicando que no seria extraño que tomase parte en la expedicion contra Méjico, ni que el gobierno le protegiese, *porque al fin es neo*, y según dice el refrán, *Dios los cria y ellos se juntan*. Con este motivo dice uno de nuestros colegas que, tratándose de extranjeros, mas que si son liberales ó neo-católicos, conviene averiguar si han favorecido ó dañado en su país á los súbditos españoles; pero «está visto, añade, que, en las cuestiones exteriores, la oposicion prefiere su título de ultra-liberal á su carácter de española.»

Las enfermedades reinantes en la última semana han sido las mismas que en la anterior con corta diferencia; fiebres gástricas, biliosas y sobre todo intermitentes; erisipelas y alguna viruela y sarampion; reumatismos y algunos dolores nerviosos, y por último, alguna flegmasia del tubo digestivo. Todas estas enfermedades en general han cedido bastante bien á los tratamientos racionales.

La direccion general de instruccion pública anuncia hallarse vacante en la escuela de agricultura y botánica de Manila la plaza de director-catedrático de aquellas asignaturas dotada con dos mil pesos, y que deberá proveerse por oposicion en los licenciados en ciencias, seccion de ciencias naturales ó ingenieros agrónomos siempre que presenten su solicitud en aquella direccion en el término de un mes.

En el Monte de Piedad de esta corte, se han prestado en el mes de setiembre 1,158,680 rs. á 3,669 personas y se han desempeñado 3,006 partidas, reintegrándose su tesoreria por este concepto de 1,149,290 rs., y por la venta de 23,930 rs.

Los dueños de las alhajas vendidas por el Monte de Piedad en el mes de setiembre han sido beneficiados en 15,308'75, cuya suma queda á su disposicion por diez años.

La academia de San Fernando ha dispuesto que los trabajos ejecutados por los opositores á la plaza de pensionado de escultura en el extranjero, terminados ya los ejercicios, se espongan al público, y al efecto los salones de la Academia estarán abiertos los dias 13, 14 y 15 del corriente desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

La empresa del Teatro Real dispone para ejecutarse á la mayor brevedad la preciosa ópera *La Favorita*.

La empresa del teatro de Novedades pondrá pasado mañana en escena el drama histórico de grande espectáculo *La batalla de Lepanto*, dividido en cinco actos, y cuyos títulos son: Acto 1.º, Granada. Acto 2.º, Las Alpujarras. Acto 3.º, El monasterio del Escorial. Acto 4.º, Madrid. Acto 5.º, El Golfo de Lepanto. Este acto se divide en dos cuadros: el primero representa el exterior de la galera de D. Juan de Austria y el segundo el Golfo de Lepanto con los capitanes de D. Juan de Austria y de Ali, la cual es abordada por las tropas españolas presentando al mismo tiempo el panorama de la batalla. El intermedio entre el primero y segundo cuadro, será rápido. Acto 6.º, El Alcázar.

La *España Militar* cree que en el caso de verificarse el anunciado simulacro, al que ha de asistir Muley-el-Abbas, seria mas conveniente que fuera en los campos de Amaniel, ya que en el de la dehesa no se pueda presentar un campamento con todas las condiciones necesarias á producir en el caudillo marroquí una impresion verdadera de nuestros recursos de escuela práctica.

Los periódicos de Milán elogian mucho las brillantes dotes musicales del simpático baritón D. Mariano Padilla, muy conocido en los círculos filarmónicos de Madrid. Parece que arrancó grandes aplausos en la ópera *Don Pasquale*, distinguiéndose entre todos los artistas que le acompañaron en esta admirable partitura de Donizetti.

Sabemos, sin embargo, por conducto fidedigno, que el novel artista está muy disgustado en aquella ciudad por

las constantes diatribas de los milaneses, cuyo espíritu se halla excitado contra los españoles con motivo de los recientes acontecimientos de Nápoles, en los que tan sin fundamento nos atribuyen participación; siendo probable que se vea obligado á rescindir su contrata, en cuyo caso vendria por algunos dias á Madrid. No podemos menos de lamentar, si son ciertos, estos sucesos, que según se nos dice han puesto en peligro mas de una vez la vida de nuestro apreciado compatriota.

Escriben de Tortosa que las calenturas terciarias han atacado de tal manera á los habitantes de los sitios próximos á las plantaciones de arroz, que son hoy muy pocos los que están libres de tal enfermedad.

El gobernador civil de Badajoz, ha visitado estos dias á Ciudad-Rodrigo, é inspeccionado todas las dependencias que están bajo su mando.

En Ciudad-Rodrigo, no sabemos con qué fundamento, ha circulado la noticia de que el bizarro marqués de los Castillejos debe visitar aquella población.

El total de las capturas verificadas en Valencia por los dependientes de la autoridad en todo el mes de setiembre, fué de 158.

El sábado de la anterior semana llovió con tal fuerza y abundancia en algunos puntos de la isla de Mallorca, que ocasionó estragos de consideracion en los campos.

El señor marqués del Duero se encontraba el 14 recorriendo sus posesiones inmediatas á Málaga, de donde se proponia regresar en breve á Madrid.

Una reunion de señoras ha tomado á su cargo en Málaga el costear y mantener una escuela de primera enseñanza, en la que podrán recibirla 200 niños de ambos sexos.

Está acordado y va á procederse al establecimiento en Sevilla de tres casas de socorros, costeadas por el ayuntamiento y por la beneficencia.

Entre los objetos de España destinados á figurar en la esposicion universal de Londres del año 1862, deberá figurar en lugar preferente por muchas razones, dice un periódico de Córdoba, una coleccion completa de los insectos perjudiciales á los bosques y á las maderas de construccion de la provincia. Esta coleccion, que consta de enarenta cuadros, en que se ven las maderas dispuestas anatómicamente para poder observar los estragos hechos por los insectos que las acometen y todos los progresos de la marcha de metamorfosis, los insectos perfectos y sus estensas descripciones, es obra de don Fernando Amor, catedrático del instituto.

Han sido destruidos en Barcelona algunos cajones de libros *espiritistas*, que estaban en la aduana, procedentes de los Estados- Unidos.

El puerto de Santander está tan concurrido como pocas veces; el 11 se contaban en él sobre doscientos buques de todos portes y banderas.

Entre los desastres que ocasionó el último temporal de aguas en Barcelona y sus inmediaciones, se cuenta el derribamiento de una parte de la cantonera de Monjuich, que causó la muerte de un trabajador.

Dos ramas de los sauces llorones que sombreaban en la isla de Santa Elena, el sepulcro de Napoleón I, fueron conducidas á Paris en 1840 y plantadas en dos diferentes jardines. La que se plantó en el jardín de la casa de ayuntamiento tomó tal desarrollo que hoy es ya uno de los árboles mas hermosos de aquel jardín.

Han fallecido en esta corte D. Antonio Hernandez Garcia, secretario del estinguido consejo de Hacienda y caballero de la orden de Carlos III, y D. Joaquin Gutierrez de Torres.

La empresa del teatro del Principe dispone para ejecutar en breve el drama del Sr. Ortiz de Pinedo, titulado *Los pobres de Madrid*.

El estado de la salud pública es tan satisfactorio en Jaen que en los dias 9

y 10 del actual únicamente falleció un parvulo en aquella ciudad.

Uno de los batallones de línea que guarnecen hoy á Málaga, parece que va á ser trasladado á otro punto á bordo del vapor *Ulloa* que estaba en aquel puerto.

A las doce de la mañana del viernes, dice un periódico de Málaga, se dijo en la santa iglesia catedral por el señor capellan del batallon infanteria de Marina, una misa para implorar del Altísimo el remedio de la grave dolencia que aqueja á la infanta doña Concepcion. Asistieron á ella el Excmo. señor brigadier gobernador militar de la plaza y todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion y demás institutos del ejército; como igualmente los batallones de Marina, de Soria y cazadores de Arapiles, de gala, con bandas de música y bandera, la artilleria de plaza y la fuerza de caballeria que hay en esta.

Las fiestas del Pilar se inauguraron en Zaragoza en medio de una extraordinaria animacion, mayor que otros años por haber concurrido á la capital de Aragon muchas personas de Cataluna y Navarra, aprovechando la facilidad que ofrecen para viajar los ferro-carriles nuevamente abiertos á la explotación.

El mercado de Valladolid estaba muy animado el dia 12, habiéndose hecho alguna operacion de importancia, pues se hablaba de algunas partidas que estaban en trato, por las cuales se ofrecia á 51 rs. las 4 libras, habiéndose vendido 8,060 fanegas á 51 1/2 de superior calidad. Al detall dominó, como tipo máximo, el precio de 51, y el de 50 en Rioseco.

Ayer ingresaron en este establecimiento 153,443 rs. vn., depositados por 2,553 individuos, de los cuales los 145 han sido nuevos imponentes; habiéndose devuelto 137,960 rs. 29 céntimos, á solicitud de 104 interesados.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 12, y según ellas el 8 estaba el trigo en Ciudad-Rodrigo de 46 á 50, en Málaga de 50 á 65; en la Coruña á 16 1/2 ferado, en Sevilla de 50 á 65; el 11 en Tarragona de 72 á 82, cuartera, en Murcia de 64 á 71 1/2, en Jaen de 43 á 49; el 12 en Córdoba de 49 á 53, en Logroño de 53 á 55, en Valladolid de 51 á 51 1/2.

La cebada estaba á iguales fechas en Ciudad-Rodrigo de 35 á 39, en Málaga de 28 á 34, en la Coruña de 14 á 14 1/2, en Sevilla de 34 á 36, en Tarragona de 34 á 36; en Murcia de 30 1/2 á 31, en Jaen de 27 á 28, en Córdoba á 31, en Logroño de 33 á 35.

El aceite en Málaga á 54, la Coruña á 67 1/2, en Sevilla á 51, en Tarragona de 48 1/2 á 49 1/2; en Córdoba á 59, en Logroño á 96 cántara.

La autoridad civil de Murcia está girando una visita de inspeccion á todos los establecimientos de instruccion de la capital.

Con el título de la *Agueda*, ha comenzado á publicarse en Ciudad-Rodrigo un diario de intereses materiales.

En la tarde del jueves último fue bautizada en la iglesia de San Andrés, en Granada, con la mayor solemnidad, una jóven mora, que procedente de las habilas situadas al frente de Melilla, tenía en su casa el Excmo. señor general D. Carlos Yauco. Le echó el agua el venerable prelado de aquella diócesis, siendo sus padrinos dicho señor general y su señora esposa, recibiendo el nombre de Maria Luisa Carlota.

El rey de Portugal ha agraciado al baron de Ricasoli con la gran cruz de la orden de la Concepcion.

Del último censo de Portugal y sus posesiones resulta que hay en el territorio de la corona portuguesa 2,220 súbditos ingleses.

D. Rafael Boira, director de *La Voz de los Ayuntamientos*, se halla gravemente enfermo.

En Barcelona se ha verificado una reunion de literatos y compositores músicos, con el objeto de dar impulso y mayor elevacion al espectáculo lírico-dramático español. Para el efecto se

nombró una junta, constituyéndose una sociedad para llevar adelante la idea.

Siguen llegando noticias de Gerona y los pueblos de la provincia, dando dolorosos pormenores de los estragos que ha ocasionado la inundacion en los campos y en las poblaciones. En medio de tanto desastre, no se sabe que hayan ocurrido en la provincia desgracias personales numerosas.

Han regresado ya á Paris el príncipe Napoleon y su esposa la princesa Matilde.

El general Lamarmora tomará el mando de las fuerzas piemontesas que hoy ocupan el reino de Nápoles.

TERCERA EDICION.

S. A. R. la infanta doña Concepcion, que como habrán visto nuestros lectores en otro lugar, habia experimentado ayer una ligera mayoría, ha pasado tranquilamente la última noche, y el recargo que ha sufrido hoy ha sido menor que el de los dias anteriores.

Habiendo manifestado deseos el príncipe Muley-el-Abbas de visitar los sitios reales, se le están ya disponiendo habitaciones en la Graja; que es el primero de los sitios que se propone visitar.

Esta tarde ha fallecido en Madrid el Sr. D. Ramon Frau, diputado á Cortes, consejero de instruccion pública y catedrático de la facultad de medicina. La ciencia ha perdido uno de sus mas ilustres hijos, y la sociedad una de las personas mas nobles y caballerizas.

En la subasta verificada ayer en Burgos de viveres y utensilios para el presidio de aquella capital no se presentó proposicion ninguna.

La viruela continúa afectando á algunos pueblos de las provincias del Norte. Ayer existían en Fuenterrabía nueve afectados. En la subasta verificada ayer en Burgos de viveres y utensilios para el presidio de aquella capital no se presentó proposicion ninguna.

Esta tarde ha celebrado una nueva entrevista con el príncipe Muley-el-Abbas el ministro de Estado Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.

El Consejo de Ministros se ha reunido también hoy, y según hemos oído, ha ocupado una parte de su discusion en los asuntos de Africa.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia: 1.º Que no causa desafuero el desacato á la Guardia Civil, cuando esta obra como auxiliar de la jurisdiccion ordinaria, y el mandato resistido emana de este.

2.º Que procede la admision del recurso de casacion por infraccion de ley ó doctrina legal, cuando concurren las circunstancias del art. 1.025 de la ley; y que procede su admision cuando la subsanacion de la falta no se ha reclamado como defecto de procedimiento en tiempo oportuno.

3.º Que no procede la admision del recurso cuando no se ha reclamado la subsanacion de la falta en la instancia en que se ha cometido.

4.º Que no ha lugar á las cuestiones de competencia en pleitos que son fenecidos; y que para este efecto se considera fenecido el juicio ejecutivo cuando se ha dictado sentencia de remate.

5.º Que no se da recurso de casacion sino contra la sentencia que es definitiva en el sentido del art. 1.014 de la ley de Enjuiciamiento.

6.º Que aunque la ley 24, tit. 51, Partida 3.ª, señala el modo natural y ordinario de extinguirse el usufructo por la muerte del usufructuario, no excluye que pueda extenderse su duracion por condiciones ó pactos que no sean contrarios á su naturaleza y no hagan ilusorio el derecho del propietario; y que la aquiescencia del interesado por un largo período de tiempo, tratándose de lo ejecutado por un mandatario, surte los efectos de una ratificacion.

Nuestro ilustrado corresponsal de Albacete nos participa un triste suceso que ha llenado de dolor á toda la poblacion. Tal ha sido la muerte del señor gobernador civil de aquella pro-

vincia, D. José de Montemayor, acacia el viernes último. El funcionario público que acaba de bajar al sepulcro era uno de los más antiguos en la carrera, y sus virtudes y talento le habían conquistado el cariño y el respeto de cuantas personas le conocían. La población entera de Albacete acudió ayer al templo y más tarde al cementerio a depositar en la tierra los restos de aquel honrado y probo patrio. El señor Montemayor hace tiempo que venía padeciendo una enfermedad que repentinamente se agravó hasta el punto de hacerle comprender su próximo y funesto fin. Sus últimos momentos, consagrados a cumplir con todos los preceptos religiosos y a tratar de consolar a su joven esposa y a sus hijos, que hoy se encuentran en la más triste horfandad. ¡Que Dios haya premiado su alma!

Hoy á medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma 12. La congregación del Indice ha prohibido el folleto del padre Pasaglia.

Berlin 13. La Gaceta prusiana dice que la entrevista del rey de Prusia y el emperador de los franceses en Compiègne ha dado la confianza de que se afirmarán las relaciones pacíficas y amistosas entre Francia y Alemania.

Ofrecimos ayer á La Iberia darla una contestación acerca de la inversión de los 4 millones de reales que en el presente mes se han destinado á los gastos de la guerra de Africa. La aplicación de dicha suma se destina á obligaciones producidas ó derivadas de la guerra de Africa, con las que causa la subsistencia extraordinaria del cuerpo de ocupación; en su provisión de ración de etapa, compuesta alternativamente de carne, legumbres ó bacalao; en el trasporte de estos artículos; en el material de guerra; en la compra de café, reconocido como de indispensable necesidad higiénica en aquel clima; y finalmente, en los demás gastos inherentes á la situación especial y especíamente de aquellas tropas.

La Iberia debe tener entendido que en España se mantienen los ejercicios con mas economía que en las demás naciones de Europa, y no debe extrañar que se consuma una cantidad tan exigua tratándose de 15,000 hombres de ocupación.

El día 6 se celebró suntuosamente en Tetuan la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias. El general Turon, que me la piedad á sus dotes de militar valiente é ilustrado, tuvo especial empeño en que se solemnizara dignamente aquel día, y todos contribuyeron á secundar sus deseos. El templo estaba magníficamente adornado, y la función religiosa, que presidia el general, fué brillantísima.

El príncipe Leopoldo, uno de los hijos de la reina de Inglaterra, va á pasar el invierno en el Mediodía de Francia con objeto de restablecer su delicada salud. Le acompañará el general sir Eduardo Bowater.

Puede ser de gran interés para los ganaderos y labradores el siguiente remedio que publica El Eco de la Ganadería para curar el torozón ó cólicos al ganado vacuno: «Luego que se conozca que está atacado el animal de esta dolencia, que es muy común, se pondrá agua á calentar hasta que hierva; se empapará en ella un lienzo fuerte, como una sábana ordinaria puesta en cuatro dobleces, que se le aplicará en toda la estension del lomo, anadiendo encima una manta caliente ó dos para que conserve el calor. Se cerrarán las comunicaciones del establo para que no haya correspondencia de aire; cuando el animal enfermo comience á orinar, puede considerarse curado. Este remedio surte los mismos efectos con el ganado caballar.»

Hemos visto el segundo número de la ilustrada Revista hipotecaria, que inicia en su parte doctrinal una cuestion del mayor interés para todos los propietarios. El artículo á que aludimos versa sobre los propietarios negligentes y la nueva ley hipotecaria, ó esposicion de las ventajas é inconvenientes á que puede dar lugar la exactitud

falta de cumplimiento de la misma, en la parte que se refiere á la inscripción de las obligaciones contraídas y no inscritas: á su publicacion.

Dice La España Militar que el expediente sobre casamientos, ó más bien sobre las pensiones de las viudas y huérfanas, está en el Consejo de Estado, y se cree que recaerá prontamente sobre él un acuerdo. La misma publicacion, dice que, segun sus informes, que cree fidedignos, el expediente sobre las compañías de preferencia está hace tiempo en el ministerio de la Guerra, después de haber recibido vastos informes y el acuerdo de la junta consultiva. Se cree que todos los directores de las armas están por la abolicion.

Los teatros de Madrid tienen ya para la presente temporada un acopio bastante grande de obras nuevas originales. Segun dice el Panorama Universal el del Príncipe posee: Sin padre, pieza original en un acto y en verso; una pieza en un acto y un drama del Sr. Rosales; un drama del Sr. Pinedo; Natividad, drama en tres actos, original y en verso; La payesa de Sarriá del Sr. Eguilaz, y otra obra del mismo; Gabriela de Ferry, tragedia del señor Diaz; dos obras del Sr. Escrich; otra del Sr. Barcia, y algunas mas. Variadas cuenta con obras de los señores Larra, Eguilaz, Coupigni, Martínez Pedrosa, García Santisteban, Ramirez y otros. En Novedades se estrenarán La batalla de Lepanto, El hijo de la Caridad, Los hombres de bien, El Mundo, El Corpus de Sangre, La campana de Huesca y La fragata Esperanza, representándose con anterioridad á ellas El Cid, del Sr. Fernandez y Gonzalez, cuyo acto tercero ha sido refundido por su autor.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 14. El 3 interior español á 47 1/4; el 3 exterior á 49 1/4; la diferida á 41 1/2 y la amortizable á 00 0/10; el 3 por 100 francés á 67-80; el 4 1/2 á 95 75.

Londres 14. Los consolidados quedaban á 92 1/2 á 5/8.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Observaciones. Lists various financial instruments and their prices.

Camb. - Sob. París á 8 d. 5-22. S. Lónd. á 90 49-8

Table with columns: Provincias, Dañ. p. Benef. Provincias, Dañ. p. Benef. Lists provinces and their respective damage and benefit percentages.

TOROS.

MEDIA-CORRIDA EXTRAORDINARIA. Coñe era de esperar, la función de ayer tarde fué una novillada. Corrieronse tres toros perteneciendo á las ganaderías de D. Manuel García Puente Lopez, divisa encarnada y caña; de D. Manuel Suarez, con rosa y blanca, y de doña Gala Ortiz, con morada y amarilla, siendo las condiciones del ganado impecables. El picador Arce hizo cuanto pudo con reses tan poco voluntariosas, y respecto á su compañero Ruiz y el reserva, nos remitimos al juicio que tenemos manifestado anteriormente. Los banderilleros Pablo, Domingo y Torres, pusieron buenos pares, siendo notable el que Pablo cogió al tercer bicho dando un quiebro. Cayetano Sanz despachó al primer animalito de una estocada corta y otra baja; al segundo de dos pinchazos y una corta, descordándole, y al tercero de un pinchazo y una regular arañando. Concluida la lidia de los tres toros en plaza

entera y que dejaron dos jacos en el redonde, armaron instantáneamente los carpinteros la valla divisoria, y se jugaron seis calandades con cuernos de la ganadería de D. Juan Castellon, con encarnada y amarilla, en la forma siguiente:

MEDIA PLAZA DE LA DERECHA DEL TORIL.

Fernandez y un reserva picaron como mejor supieron, y Mateo, Antonio y Domingo banderillaron bastante regularmente. Gonzalo Mora estoqueó al primer toro, que se pasó á ver al vacio en cuya casa murió de un meta y saca; al segundo de un pinchazo encerrándose, una estocada corta muy bien señalada y un volapié algo bajo, y al tercero de un pinchazo y una estocada un poco baja, desca bellándole á la tercera vez que lo intentó. Quedaron por junto dos caballos en la arena.

MEDIA PLAZA DE LA IZQUIERDA DEL TORIL.

Arjona y otro reserva salieron del paso con mil apuros, y de igual modo banderillaron Pucheta y Tarusa. Mendivil avió al primer cuerno, que por las correrías de su hermano tuvo que pasar al salon de este, de una estocada baja y tendida; al segundo de un pinchazo, una estocada tendida y otra á media vuelta, y al tercero de un pinchazo en el brazuelo por cuya razon se echó, dándole en seguida la puntilla Pablo para que no resucitase. Murieron tres caballos, es decir, quedaron á medio caballo por cuerno. En resumen, dispensamos á los lidiadores las faltas que cometen en funciones de este jaez y siempre que el ganado no les ayude al lucimiento de sus respectivas suertes. La entrada, y esto es lo principal, bastante regularita, gracias al cartelito suplemento que anueció asistieron á la corrida varios de las personas que componen la comitiva del embajador marroquí, que ocuparon los palcos 99 y 100. La plaza muy mal dirigida y bien presidida por D. Ramon Diaz Delgado. ¿Saben Vds. cuándo tendremos alguna corrida extraordinaria?

PERIQUITO.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real. - 8ª función de abono. - A las 8 1/2 de la noche. - Primera representación de Lucia di Lammermoor, ópera en tres actos. - Circo. - A las 8 1/2 de la noche. - El Dominó azul. - Teatro de Variedades. - A las 8 de la noche. - La niña boba. - Baile. - Delirium tremens. - Príncipe. - A las ocho de la noche. - Los pobres de Madrid. - Baile. - Novedades. - A las ocho de la noche. - La batalla de Lepanto. - Baile. - Zarzuela. - No ha llegado el aviso. - Círculo. - Ultimos dias de esposicion desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

acaso algun otro amor que deja volar la carga de sí. El amor divino, el amor filial, el amor del pais, el de las artes, el de la naturaleza, lo destruye todo. Y nos deja en una completa soledad. Luego sacamos en consecuencia, que el ser amado es estar aislado, despojado, desposeído. Es perder en un dia las alegrías, el talento, el valor, la personalidad, la voluntad, el pasado y el porvenir; en una palabra, el todo. Ya sabéis como una bella existencia puede ser transformada por no amar. ¿Qué será si se ve presa de dos amores?

A causa sin duda del excesivo calor que aquel año hacía, estaban completamente cerradas las ventanas y corridas las cortinas en el gran salon del castillo de Villerbrier, donde reinaba una fresca y agradable oscuridad. En una sola ventana situada al Norte, y solo uno de los panos de su cortina, que se hallaba levantado, era lo que con cierto estudio particular daba la conveniente claridad á una mesa, delante de la cual se hallaba un joven pintando, y á un diván de forma elegante y cómoda, con ricos almohadones, de seda azul, y almohadadas guarniciones de encenas, sobre las que estaba reclinada una joven, al parecer enferma. No había en todo el salon mas que esas dos

que con una sola palabra pudiera evitar, por tener agotadas las de la ausencia y el abandono. Y mas de una vez llega hasta el punto de hacer trágica á su amor para salvarle, profanándole. El amor por lo tanto, es lo contrario de lo que se cree. ¡Ser amado!... Es vivir de tormentos, andar errante por un desierto sin fin con un eleo por guía; es temblar por todo, y hasta por la persona que se ama; es tener un amigo malévolo y débil, cuyos consejos interesantes ó desoñados, quien no conociendo sus defectos ni los viciosos, se reprende por todas vuestras buenas cualidades, porque le causan sufrimiento; es tener un pérfido amigo que conoce el secreto de vuestra debilidad, que reprocha como crimenes todas vuestras buenas acciones y en su óbito faciticio se vale de ellas para atacaros, de de las confianzas y confesiones que le hayais hecho; es tener por aliado un traidor, un adversario implacable, que lucha incessantemente y en secreto, espiando vuestros pensamientos; es insular en su morada el mas terrible de todos los espionajes, el del espiado revelado. Ser amado... es vivir lleno de abnegación y desconfianza. Para un hombre es renunciar á la fortuna, á todas las afectaciones de familia, á los gozos domésticos; al porvenir, á la gloria, y muchas veces, caminar á la deshonra. Para una mujer, ser amada, ó estar consentida en ello, es mentir á todas horas, perder el reposo, la alegría, la razon y el pudor. ¡Oh! En los primeros dias se encuentra halagado el orgullo, el corazón dulcemente conmovido, y entonces la mujer amada aparece mas be-

personas; pero los demás habitantes del castillo estaban allí representados por sus atributos. Se veía sobre una silla un gran canastillo de labor, coronado con un par de magníficas antiparras, lo que celebraba la asistencia de una señora de edad. En un ángulo del salon se ostentaba un soberbio caballo de madera, significando que habria tam-bien un niño. La joven enferma, pálida, pero con la sonrisa en los labios, tenía la cabeza apoyada sobre una almohada en compañía, inmovilidad, y el joven, sentado delante de ella, la dirigía dulces y po-rentres miradas, su pretexto de hacer su relato. Alguna vez parecía que olvidaba el pretexto, perdiéndose su pensamiento, absorto por esta tierra contemplación, y se admiraría que amigos y dulces recuerdos venían á su memoria; pues muchas veces levantaba los ojos al cielo con terror, y luego miraba á la joven llena de placer; á una lagrima desprendida por el dolor, succeda una sonrisa de felicidad. Al fin, espresando con una sola palabra todos sus temores pasados y presentes alegrías: «Os en contráis bien, Margarita, dijo suspirando. ¡Oh! tenéis razon para dudar, esta vez os confieso que tuve miedo, creí llegada mi última hora; respondidme ella. No digas eso! exclamó el joven, refiriendo á su emocion, arrojó los pinceles sobre la mesa, y fué á arrodillarse junto á Margarita. Nunca, nunca he pensado, replicó el jó-

Estoy loco de desesperacion, ese matrimonio me parecia irrealizable. Y á pesar de la resolucio que vuestro padre y su crueldad, me halagaba la idea de que sobrevendria algun obstáculo... Y ademas, yo pensaba que tendria mas valor para resistir... ¡Ah!... Margarita... Margarita, habéis sido muy dócil en esa ocasion. ¡Y queréis que esté seguro! Me exigis que nada tema! ¡Oh!... Vuestro caracter es quien me hace temblar... Si, quizás mañana vuestra madre, por un capricho, vendrá á decirme: «No quiero ya que os caséis con vuestra prima»; y por agradecerla, me diréis otra vez con las lágrimas en los ojos... «Estéban, es preciso separarnos! Adios!» Margarita, con un movimiento de impaciencia miró de su chal de blondas con que jugueleaba Estaban en aquel momento, y mirándole con ademán airado dijo: «Yo no soy ahora de quince años, que hicieron contraer matrimonio á pe-sar suyo; en la actualidad tengo la voluntad libre, y si alguna vez repito las palabras: Es necesario separarnos, ¡adios!, será como hace un mes por que estaba cerca de la muerte.» No os incomodéis, mi pobre enferma, no os vaya á dar la fiebre, rependiéndome, pues, se retardaría con este motivo nuestro matrimonio. No me quejaré mas, lo prometo. Siendo en el alma que con mis eternos juramentos, debo ser muy enojoso, pero merezco perdón... ¡Sabéis, señora, que pronto hará veinte años que os amo? ¡No lo digais tan alto, no vaya á pensar quien os escuche que soy una vieja; no hace tan-to tiempo. Diez y ocho años, y esto es ya mucho,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 13

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 14

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 15

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora. Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana, se festejará a Santa Teresa de Jesús, por la mañana con misa mayor y sermón que dirá D. Patricio Páramo, y por la tarde completas y reserva. Se celebrará función a Santa Teresa de Jesús en la iglesia de religiosas carmelitas de su advocación. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Juan Bolanos, y por la tarde completas solemnes. En las maravillas y pontificia iglesia de Italianos, se celebrará también función a Santa Teresa y en las monjas del Caballero de Gracia a Nuestra Señora del Olvido, siénto orador D. Basilio Sanchez Grande. En Monserrat continúa la novena de la virgen del Pilar, predicando por la mañana D. José Joaquín Cafranga, y por la tarde el citado Sr. Sanchez. También continúa el triduo a Jesús Sacramentado en San Ginés, y en San José y Carmen Calzado continúa la novena de la gloriosa Santa Teresa de Jesús. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en San Cavetano ó en el Carmen Calzado. Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Galicia y Barbastró.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Primer comandante de Barbastró, D. Manuel Contreras Trillo.—Jefe de día: Señor teniente coronel capitán del 5.º de Artillería montado, D. José Gil de Leon, por atrasado. —Visita de hospital: Barbastró, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Galicia, octavo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Subastas.—El 26 de noviembre se verificará la del suministro de aceite de Oliva y carbon de pino para el consumo de la casa de Moneda de esta corte, ante la dirección general de consumos; el 8 del mismo la de las obras del pontón del Cubo en 139,945 rs 59 cént. de un muro de sostenimiento y una rampa de Villacastín a Vigo y trozo de circuito de Salamanca en 86,615-2, ante la dirección general de Obras públicas; el 23 del actual la de la construcción de cuatro carrós fuertes ante la Intendencia de ejército de Castilla la Nueva.

Citaciones judiciales. Por el juzgado del Norte se cita a D. Valentín Tejero por el de las Visitas a Juan Muñoz de Iriarte, D. Mariano de Vacas, D. Joaquín Rivera, D. José de Lara y

D. Leon Martín Pérez, á D. José Lopez y á Francisco Gomez y Pastor; y por el de Palacio, á D. Francisco Lopez.

ANUNCIOS.

TRASPASO.

Por no poder atender á ella su dueño, se cede una tienda con buena habitación, alquiler arreglado, y á propósito para cualquier clase de comercio, pues es muy inmediato á la calle Mayor. Darán razon en la calle de Bordadores, núm. 3, platería.

AMA DE CRÍA.—HAY UNA con leche fresca, en la calle de Gravina, núm. 10, cuarto segundo interior.

VENTA DE SOLARES Y CASAS.—Se venden:

- 11,661 3/4 pies cuadrados superficiales en un solar de la calle de San Juan, esquina á la de la Alameda.
14,431 1/2 Id. id. de la de San Juan, esquina á la de San Pedro.
11,663 3/4 Id. id. de la de San Pedro.
15,876 Id. id. un solar y casa de la de San Pedro, esquina á la de la Verónica.
8,172 Id. id. un solar de la de la Verónica.
2,964 1/2 Id. id. en la de San Pedro, esquina á la del Gobernador.
12,911 1/2 Id. id. en la casa núm. 2, de la de San Hermenegildo.
1,363 1/8 Id. la núm. 5 de la de San Hermenegildo, esquina á la de San Dimas, núm. 16.

El plano de los cinco primeros lotes estará de manifiesto todos los días no festivos de nueve á doce de la mañana en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, en donde entrarán tambien de los precios de todos dichos solares y edificios.

AVISO A LOS SEÑORES JEFESES Y OFICIALES DESTINADOS Á LOS EJÉRCITOS DE ULTRAMAR.

D. José Mostero, sastre de militares y paisanos, enf. Cádiz, plaza de San Francisco y Loreto, ha recibido una circular de la subinspección de Infantería, fecha 28 de julio último, por la que se varía completamente el uniforme en dicho ejército. Lo que se avisa á los interesados para evitarles las dudas que puedan tener, y por las economías que les reportan en su construcción. (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.)

AVISO INTERESANTE.—EN el depósito general de simiente, de los Sres. Bayez y compañía, calle de Hortaleza, núm. 42, se acaba de recibir directa, ente de Harlem (Holanda), magníficas colecciones de jacintos, tulipanes, coronas imperiales, anemónas, narcisos, francesitas (ranúnculos) y junquillos dobles. Tambien hay mezclas empuestas de simientes de gramíneas y leguminosas propias para la formación de pastos naturales y artificiales, etc., etc.—(11, 12, 13 y 14.)

AL BRAGUERO ESPAÑOL.

Bragueros de gamuza para un lado. 10 rs.
Id. id. para los dos. 16
Id. id. entrefinos sencillos. 25
Id. id. finos id. 40
Id. id. impermeables á regulador idem. 60
Descorriar de aquellos que garantizan la curación radical de las hémias con bragueros impermeables, y dicen que en Madrid los castañeros.
Se fabrican de todas clases en los talleres del gabinete de curación de los vicios de estructura del cuerpo humano, calle de Alcalá, núm. 18 y 20; bajo la dirección del doctor español D. Nicolás Gibernau. (10, 14, 18, 22, 26 y 30.)

GUANTERÍA.—EN LA YA acreditada tienda de la calle del Desegano, número 10, hay un gran surtido de dicho género, por mayor y menor.—(8, 10, 14, 17 y 21.)

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, cauto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, dos barras de lacre, dos lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabón de olor, una caja de obles y otra de polvos. Todo en 15 rs.: sin dorar el papel 14 rs. Otra ganga: Una caja de papel, 100 sobres, una barra de lacre, un lapicero, un portaplumas, 12 plumas, un manajo de mondadientes, una pastilla de jabón de olor, cola de boca, una caja de obles y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés 12 rs. Se regala ademas una boquilla para fumar ó un par de gemelos. Concepción Gerónima, núm. 4.—(00, 16, 20 y 23.)

PRIVILEGIO POR QUINCE años.—Peines de goma de Favuelle Delebarre, 10 Boulevard Boane nouvelle Paris. Tal y tan grande es la perfección que Mr. Favuelle Delebarre ha dado á los peines de goma (cautchou) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hieñen, y son infinitamente mas suaves. (Mr. Favuelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha. Y en su fabrica se hallan los modelos mas nuevos y variados. En Avila 69.)

Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas, peluqueros de España.

REGALO.—SE REGALA UN número 0 ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, obles, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con cante dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 y 0.)

DON JULIO FAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Anmale. Conservación de los dientes y muelas careadas, orificaciones, almexcion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda concluidas, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro.—(D.)

SOBREBUENO.—IDIOMAS.

Un profesor acreditado en Madrid hace veinte años (como probará á no dudar), enseña el inglés, italiano y francés, y no á traducir medianamente solo, sino á hablarlos, escribirlos, y traducirlos en regla. Un par de semanas de asistencia á su enseñanza, bastará para juzgar de ella, al cabo de las cuales, si alguno no quisiese continuar en la misma, sin exigirle ni un solo maravedí por las doce ó quince lecciones que hubiese dado, le devolverán íntegros TODOS los honorarios que habrá ya satisfecho, pues son módicos, pero anticipados. Se verá al citado profesor de siete á once de la mañana, calle del Olivo, 24, principal.—(13, 14 y 15.)

TINTAS DE BERLIN.—ESTA excelente y económica tinta ofrece las ventajas siguientes:
1.º Sirve para escribir y copiar lo escrito.
2.º Fluye bien de la pluma.
3.º No forma poso.
4.º No ataca á las plumas de acero.
5.º Fluye en color negro de la pluma.
6.º Resiste á las influencias del tiempo.
Calle de Alcalá, números 6 y 8.

PRIVILEGIO POR QUINCE años.—Peines de goma de Favuelle Delebarre, 10 Boulevard Boane nouvelle Paris. Tal y tan grande es la perfección que Mr. Favuelle Delebarre ha dado á los peines de goma (cautchou) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hieñen, y son infinitamente mas suaves. (Mr. Favuelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha. Y en su fabrica se hallan los modelos mas nuevos y variados. En Avila 69.)

Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas, peluqueros de España.

REGALO.—SE REGALA UN número 0 ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, obles, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con cante dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 y 0.)

DON JULIO FAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Anmale. Conservación de los dientes y muelas careadas, orificaciones, almexcion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda concluidas, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro.—(D.)

MR. LOUIS ERNEST, CIRUJANO DENTISTA DE PARÍS Y LONDRES, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, devolviéndolos en su primitiva belleza y haciendo inútil su extractor, Y COLOCA SIN LIGADURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan á todo lo inventado, por su construcción, y que facilitan la emision de la palabra y la masticación, lo mismo que las dentaduras naturales. Calle de Carretas, número 8, principal, Madrid.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal. Rodeada la dirección de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posición social, y garantida por varios conceptos en 1.200,000 R. V.

ofrece á los impositores el interés fijo de un 14 por 100 ab capita impuesto siempre que las impositores sean de 4 á 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no feriados á las mismas horas. En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen.—(9, 0, 0, 00, 16, 21, 23, 28 y 30.)

LA BENEFICIOSA. Asociación mútua para colocar economías y capitales. Ingresos hasta hoy, 36,325,081'20 cént. Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso. Administración, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la dirección.)

VAPORES-CORREOS. D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARÍS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los martes y sábados á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julián Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso. Administración, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la dirección.)

Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso. Administración, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la dirección.)

Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso. Administración, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la dirección.)

¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...

¿Por qué esa mujer que era tan elegante, tan coqueta, que se veía brillar en todas las fiestas, se ocultaba el rostro con tupido velo, y visle con sencillez, siendo indiferente y ajena á cuanto pasa en el mundo? Porque es amada. ¿Por qué esa mujer cuya voz, es tan buena y que cantaba tan admirablemente, ha dejado el canto? Porque es amada, y precisamente á causa de eso mismo canto, que abandonada. ¿Por qué esa mujer que escribía páginas de...